



Montevideo, 17/5/2023

<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: F.T. FOL 25 SC		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
FLUTRIAFOL	22.9	250
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazol		
Grupo de Resistencia:		
Grupo FRAC	3	Aptitud FUNGICIDA
<u>Producto Autorizado por el MGAP</u> - Número de Registro: 3761		
Número del lote o partida:		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Tiempo de validez del producto (años):		
Fecha de vencimiento (mes y año):		
Nombre del fabricante: SHANGHAI E-TONG CHEMICAL CO., LTD.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Pouey 496, Las Piedras, Uruguay.		
<u>“USO AGRICOLA”</u>		
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u>		



B RECOMENDACIONES DE USO:			
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: F.T. FOL 25 SC es un fungicida preventivo, erradicante; con acción de contacto, sistémico y fumigante. Su modo de acción es: inhibe la biosíntesis del ergosterol y el hongo muere por destrucción de su membrana celular.			
Instrucciones de uso:			
Cultivo	Enfermedad		Dosis Lt/ha
	Nombre común	Nombre Científico	
Manzana (<i>Malus domestica</i> (Suckow) Borkh.) Pera (<i>Pyrus communis</i> L.)	Sarna del manzano Sarna del Peral	<i>Venturia inaequalis</i> <i>Venturia pirina</i>	0.45
Soja (<i>Glycine max</i> L.)	Roya de la soja	<i>Phakopsora pachyrhizi</i>	0.25
Papa (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	0.375-0.5
Trigo (<i>Triticum aestivum</i> L.)	Golpe blanco o fusariosis del trigo Mancha parda o amarilla del trigo Oídio de los cereales Roya amarilla del trigo Roya anaranjada del trigo Septoriosis de las hojas del trigo Roya del tallo del trigo	<i>Fusarium graminearum</i> <i>Drechslera tritici repentis</i> <i>Erysiphe graminis</i> <i>Puccinia striiformis</i> <i>Puccinia recondita f. sp. tritici</i> <i>Septoria tritici</i> <i>Puccinia graminis f. sp. tritici</i>	0.5
Morrón (<i>Capsicum annuum</i> L.)	Oídio de morrón y de tomate	<i>Leveillula taurica</i>	0.37
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: Posee acción erradicante contra <i>Venturia sp.</i> en pera y manzana dentro de las 72 horas de producidas las condiciones de infección.			
Momento(s) de aplicación: Manzana y pera: aplicar a botón rosado y repetir cada 14 a 21 días. Siguiendo sistema de alertas, aplicar hasta 72 hrs. después de la advertencia. Soja: realizar evaluaciones periódicas del cultivo para detectar la aparición de la enfermedad y aplicar cuando aparezcan los primeros síntomas. Se sugiere consultar el Programa Nacional de Vigilancia para obtener información complementaria a nivel zonal. Papa: aplicar desde los primeros síntomas, repitiendo cada 10 a 15 días. Trigo: Aplicar cuando el nivel de severidad de la enfermedad alcance los umbrales de daño económico. En caso de que estos no existan aplicar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad. En caso de re infecciones volver a aplicar 4 a 6 semanas después. Morrón: Aplicar en forma preventiva.			
Número de aplicaciones: Máximo 2 aplicaciones por temporada.			
Modo de preparación y técnica de aplicación: F.T. FOL 25 SC debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue F.T. FOL 25 SC, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar.			



Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

Compatibilidad y fitotoxicidad: F.T. FOL 25 SC no es compatible con productos fuertemente oxidantes. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

Tiempos de espera: Manzana y pera: 30 días; papa y trigo: 21 días; soja: 7 días; morrón: 3 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

C	PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
<u>Clasificación Toxicológica Aguda:</u> POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.	
<u>Antídotos:</u> No tiene antídoto.	
<u>Primeros auxilios:</u> En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.	
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, <u>TELÉFONO 1722</u> Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.	



FRANJA COLOR: VERDE

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes de nitrilo, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo/formulado

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: ALTAMENTE TÓXICO

Mediadas de mitigación:

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- No aplicar dentro del área de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas).

A las dosis recomendadas no presenta riesgo en organismos acuáticos.

TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO

Medidas de mitigación:

- Evitar la deriva del producto al suelo.

Realizada la evaluación de riesgo a la dosis recomendada, el riesgo es aceptable.



C) Destino Ambiental:

- Solubilidad en agua: moderada
- Coeficiente de partición octanol/agua: bajo
- Volatilidad: baja
- Persistencia en suelo: alta
- Persistencia en agua: media
- Movilidad en suelo: intermedia
- Potencial de lixiviación: alto

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. En el caso de Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.



“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.

“CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

Tipo	Contenido neto	Material
Botella	100, 250, 500, 1000 ml	HDPE
Bidón	5 y 10 L	HDPE



D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA